

El Senado aprueba la declaración del Parque Nacional Islas Atlánticas sin cerrar su ámbito

REDACCIÓN - Vigo

El Senado aprobó ayer la proposición de Ley para la declaración del Parque Nacional Marítimo-Terrestre de la Islas Atlánticas de Galicia, que incluye Cíes, Ons, Sálvora y Cortegada. El PP rechazó la mayoría de las enmiendas presentadas por la oposición en las que pedían básicamente la ampliación del ámbito del parque con islas como San Simón, Sisargas o Lobeiras. Al final, los populares pactaron incluir una enmienda por la que la comisión mixta formada por Gobierno central y Xunta estudiará en el plazo máximo de doce meses la posibilidad de incluir más archipiélagos.



Antes de aceptar esa enmienda, el senador del Grupo Popular, Juan Manuel Corral, había rechazado sistemáticamente la demanda de la oposición de ampliar el parque nacional. A juicio de Corral, el ámbito "no se ha quedado corto", en contra de lo mantenido por PSOE y BNG, que lo calificaron de "poco ambicioso" e "insuficiente".

Los socialistas presentaron cuatro enmiendas. Entre ellas, la que pedía recoger en la Ley la protección de las rías de Vigo, Pontevedra y Arousa. "¿De qué vale aprobar un parque nacional si ustedes deciden construir una refinería en las rías" y "¿Cómo es posible que por un lado protejan las Cíes y por otro, en la misma ría, permitan un relleno de 208.000 metros, de mayor tamaño que alguna de las islas incluidas en el parque?", fueron algunas de las preguntas formuladas por el socialista Carlos Príncipe durante el debate. De seguir con esa política de agresión medioambiental, el senador vigués auguró que se acabarán protegiendo las rías "como Patrimonio Natural de la Humanidad para evitar su desaparición".

Los rellenos, una contradicción

En la misma línea se pronunció el senador del BNG, Anxo Quintana, al exigir un cambio en la política medioambiental que el gobierno central practica en el entorno del futuro parque nacional. "Es imposible proteger islas como Cíes, Sálvora u Ons si no se protegen el área que la rodea", manifestó para a continuación reprochar al PP que "ustedes practican una duplicidad contradictoria: por un lado protegen, y por otro agreden al medio ambiente con rellenos indiscriminados como los de la ría de Vigo".

Mientras el PSOE logró que el Partido Popular aceptase que la comisión mixta elabore ese estudio sobre la ampliación del territorio a proteger, el BNG también contó con la aprobación de los populares en su propuesta sobre el secretario del Patronato. Quintana pidió que éste tuviese voz y voto, pero el PP sólo aprobó el primer poder.